

Of. N° 177-GADPSL-2026-OF
San Lucas, 24 de marzo del 2026

Señor
Ing. Inty Atahualpa Guayllas Quizhpe
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-2026-0030 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se debe dar inicio al proceso de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

En este sentido, y de conformidad con el artículo 13, literal b), la Asamblea Local Ciudadana, o quien haga sus veces en el nivel correspondiente, deberá realizar una consulta a la ciudadanía de su territorio, con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado deberá rendir cuentas.

Por lo expuesto, solicito se convoque al Consejo de Planificación Local, a las autoridades de la parroquia y a la ciudadanía en general, con el objeto de identificar los temas de interés sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas, así como proceder a la designación de las comisiones mixtas paritarias encargadas de llevar adelante dicho proceso.

La convocatoria deberá efectuarse como fecha máxima hasta el 31 de marzo de 2026.

Atentamente,



Ing. Julio Pedro Lozano Lozano
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN LUCAS
C.I.: 1104565799
Cel.: 0992202611
Correo: gobierno.sanlucas@hotmail.com – jplozan86@gmail.com

Recibido
24/03/2026

Tshoo


CONVOCATORIA

El Consejo de Planificación Local de la parroquia San Lucas, en calidad de delegado y en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-2026-0030 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la cual establece en su artículo 13, Capítulo II, las fases del proceso de rendición de cuentas aplicables a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, determina la obligatoriedad de implementar dicho proceso.

En este contexto, se convoca a la ciudadanía en general, y de manera especial a los habitantes de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja, a participar en el:

PROCESO DE CONSULTA A LA CIUDADANIA SOBRE LOS TEMAS QUE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN LUCAS, RINDA CUENTAS DE CONFORMIDAD AL ART 13 DE LA RESOLUCIÓN No: CPCCS-PLE-SG-004-2026-0030.

Con el objeto de garantizar el proceso de Rendición de Cuentas del periodo Fiscal 2025, transparente, adecuado, amplio y oportuno a la información.

Asamblea que se realizará en el lugar, fecha y hora descrita a continuación:

Lugar-Dirección	Fecha	Hora
San Lucas, Cubierta del GAD parroquial, junto a la Tenencia Política	27 de marzo del 2026	15h00

Agradecemos su participación:



Ing. Inty Atahualpa Guayllas Quizhpe
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

HOJA DE RUTA - RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO - DICIEMBRE 2025
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN LUCA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

HOJA DE RUTA			
Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
FASE 1			
Mapeo de actores	Viernes 24 de marzo del 2026	Instalaciones del GAD Parroquial	Consejo de Planificación Local Presidente: Ing. Inty Guailas Secretario: Lic. Diego Andrade Vocales: Sra. Tereza Lozano Sra. Nancy Guailas Abg. Luis Eduardo Gualán Gad Parroquial de San Lucas
Consulta y entrega de oficios a los líderes barriales sobre los temas para el proceso de rendición de cuentas	Martes 24 de marzo de 2026	Instalaciones del GAD Parroquial	Consejo de Planificación Local Presidente: Ing. Inty Guailas Secretario: Lic. Diego Andrade Vocales: Sra. Tereza Lozano Sra. Nancy Guailas Abg. Luis Eduardo Gualán Gad Parroquial de San Lucas
Entrega de temas al GAD	Hasta el viernes 27 de marzo de 2026	Secretaria del GAD Parroquial de San Lucas	Consejo de Planificación Local Presidente: Ing. Inty Guailas Secretario: Lic. Diego Andrade
FASE 2			
Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional	Hasta el Lunes 30 de abril del 2026	Consejo de Planificación	Ing. Inty Guailas Sra. Teresa Lozano Guamán Ing. Julio Pedro Lozano, PRESIDENTE DEL GAD
FASE 3			
Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas	Hasta el lunes 11 de mayo del 2026	Secretaria del GAD Parroquial de San Lucas	Consejo de Planificación Local Ing. Inty Guailas Lic. Diego Andrade Sra. Tereza Lozano Sra. Nancy Guailas Abg. Luis Eduardo Gualán

Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública	Viernes 13 de mayo del 2026	Secretaria del GAD Parroquial de San Lucas	Consejo de Planificación Local Ing. Inty Guailas Lic. Diego Andrade Sra. Tereza Lozano Sra. Nancy Guailas Abg. Luis Eduardo Gualán
Participación en la deliberación pública	Jueves 22 de mayo del 2026	Coliseo del GAD Parroquial de San Lucas	Consejo de Planificación Local. Presidente: Ing. Inty Guailas Secretario: Lic. Diego Andrade Vocales: Sra. Tereza Lozano Sra. Nancy Guailas Abg. Luis Eduardo Gualán GAD Parroquial de San Lucas
FASE 4			
Incorporación de la opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Viernes 22 de mayo del 2026	Secretaria del GAD Parroquial de San Lucas	Consejo de Planificación Local Presidente: Ing. Inty Guailas Secretario: Lic. Diego Andrade Vocales: Sra. Tereza Lozano Sra. Nancy Guailas Abg. Luis Eduardo Gualán GAD Parroquial de San Lucas
Llenado Por: Lic. Betty Medina	TELEFONO: 0967319396	CORREO ELECTRONICO <i>bettycmm@hotmail.es</i>	FIRMA

ACTA Nro. 1

RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025

CONSULTA CIUDADANA

En la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja, a los 27 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 17h00, en las canchas centrales junto al GAD San Lucas, se instala la reunión con los integrantes del consejo de planificación Local, ciudadanía y autoridades del San Lucas, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa legal vigente emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cuanto a la FASE 1, correspondiente a la planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Loca.

A continuación se detalla el orden del día que se desarrollara en la reunión:

1. Apertura de la sesión
2. Constatación del Quorum
3. Consulta a la ciudadanía del listado de temas o requerimientos ciudadanos que serán incorporados en el informe de rendición de cuentas.
4. Conformación del Equipo Técnico para el proceso de rendición de cuentas del año 2025
5. Clausura

PRIMER PUNTO.- Apertura de la sesión, el Ing. Inti Guailas, toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes, manifestando la importancia de esta sesión para cumplir con lineamientos y directrices establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social sobre el proceso de Rendición de cuentas del año 2025, que llevara el Gobierno Autónomo Descentralizado de san Lucas, quedando instalada la sesión;

SEGUNTO PUNTO: Constatación del Quorum, se inicia la sesión con los señores: Ing. Pedro Lozano, Presidente del GAD San Lucas, Sra. María Teresa Lozano Guamán, Integrante del Consejo de Planificación; Ing. Inti Guailas Quizhpe, Integrante del Consejo de Planificación; Sra. Nancy Guailas, Integrante del Consejo de Planificación; Abg. Luis Gualán, Integrante del Consejo de Planificación; Lic. Diego Andrade, Integrante del Consejo de Planificación; Licenciada Piedad Chuquirima, Tesorera del GAD San Lucas, Abogada Luzmila Gualán, Teniente política, Inés Gualán, Representante de la comunidad de Eloy Alfaro; Alfredo Condolo, Habitante de la comunidad de Pichig, Inti Guamán, del UE Rumiñahui, habiendo Quorum se instala la sesión;



TERCER PUNTO.- Consulta a la ciudadanía del listado de temas o requerimientos ciudadanos que serán incorporados en el informe de rendición de cuentas: Toma la palabra el Ing. Inti Guailas, donde solicita que temas se incorpore al proceso de rendición de cuentas, para lo cual se generó un espacio participativo donde los asistentes pudieron expresar sus inquietudes, propuestas de manera libre y voluntaria, exponiendo lo siguiente:

Nro.	TEMA	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	PROPONENTE
1	Que se incorpore todo lo que contempla la ley y reglamento para el proceso de rendición de cuentas	Consejo de Planificación	Nacy Guailas
2	Se informe sobre el mantenimiento vial a las comunidades	Comunidad de Eloy Alfaro	Inés Gualán
3	Que se invite a todo el pueblo al proceso de Rendición de cuentas y que se establezca los temas de acuerdo a la Ley	UE Rumiñahui	Inti Guamán

CUARTO PUNTO.- Conformación del Equipo Técnico para el proceso de rendición de cuentas del año 2025.

El presidente del consejo de Planificación toma la palabra, y solicita que nombren una comisión o integrada por dos o tres personas que ayudaran a llevar el proceso de Rendición de cuentas, después de proponer nombres se consensua en nombras a los señores, Ing. Inti Guailas, presidente del Consejo de Planificación, Sra. María Teresa Lozano, Vocal del GAD e integrante del Consejo de Planificación, quienes se incorporaran a la comisión mixta paritaria;

QUINTO PUNTO.- Clausura.-

Interviene el Ing. Inti Guailas, quien agradece a todos los miembros del consejo de Planificación, autoridades y ciudadanía, por asistir y llevar a cabo este proceso que es muy importante para la parroquia como es el proceso de Rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal enero a diciembre del año 2025, pide la la palabra el Ing. Pedro Lozano, presidente del GAD San Lucas, el cual es concedida por el presidente del Consejo de Planificación;

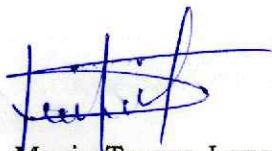
El Ing. Pedro Lozano agradece la asistencia a todos los presentes y manifiesta su deseo de llevar de la mejor manera la rendición de cuentas del periodo enero- diciembre 2025.

Sin existir otro particular que tratar, se clausura la sesión siendo las 16h00 del día viernes 27 de marzo de 2026.

Para constancia de lo actuado, firman:



Ing. Julio Pedro Lozano Lozano
PRESIDENTE DEL GADPSL



Sra. Maria Tereza Lozano Guaman
**INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
PLANIFICACION**



Ing. Inti Atahualpa Guallas Quizhpe
**INTEGRANTE DEL CONSEJO
PLANIFICACION**



Sra. Nancy Guallas
**INTEGRANTE DEL CONSEJO
PLANIFICACION**



Lic. Diego Andrade
INTEGRANTE DEL CONSEJO PLANIFICACION



Lic. Piedad Chuquirima,
TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LUCAS

ASUNTO: Convocatoria a reunión para proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2025

Ing. Inti Atahualpa Guailas Quizhpe
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL

Sr. Diego Andrade
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL

Sra. Nancy Guailas
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL

Sra. Tereza Lozano
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL

Sr. Luis Gualan
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo a ustedes y deseándole éxitos en las actividades diarias.

Es nuestro deber Institucional hacerles conocer nuestra Responsabilidad de llevar adelante el proceso de Rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Lucas del periodo Fiscal 2025 de acuerdo a las Disposiciones Generales de CPCS-PLS-SG-004-2026-0030 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la cual establece en su artículo 13, Capítulo II, las fases del proceso de rendición de cuentas aplicables a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, determina la obligatoriedad de implementar dicho proceso.

La misma Resolución en su artículo 13 en la FASE 1, literal b) La Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces en el nivel que corresponda realizará una consulta a la ciudadanía de su territorio con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado debe rendir cuentas.

Con el objeto de obtener las consultas a nivel parroquial le invitamos a Usted a una reunión el día viernes 27 de marzo del 2026 de las 15h00 en las instalaciones del GAD parroquia de San Lucas.

Con sentimientos de consideración y estima

Atentamente



Firmado digitalmente por:
JULIO PEDRO LOZANO LOZANO
VALIDAR FIRMAS CON PLIFIR

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
SAN LUCAS**

RUC: 1160028090001

CEL: 0992202611

CORREO: gobierno.sanlucas@hotmail.com , jplozan86@gmail.com

Recibido 25/03/2026
Recibido 25-03-2026
Recibido 25/03/2026
15h00
25-03-2026

Of. Cir. N° 04-GADPSL-2026-OF
San Lucas, 27 de marzo de 2026

Abogada.

Abg. Luzmila Gualan

TENIENTE POLITICO

ASUNTO: Solicitud de temas prioritarios para la Rendición de Cuentas 2025

Estimada:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes conformamos el Gad Parroquial San Lucas. En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, nos encontramos en la fase de recopilación de aportes ciudadanos.

Con el objetivo de promover una participación activa, inclusiva y representativa, solicitamos muy respetuosamente a ustedes, Abg. Luzmila Gualan Teniente Político de nuestra parroquia, que nos hagan llegar los temas, inquietudes o prioridades que consideren deben ser tratados durante dicho proceso.

Estas sugerencias servirán como base fundamental para estructurar el informe institucional y garantizar que se aborden las necesidades reales de los diferentes sectores de nuestra parroquia.

Les agradeceríamos remitir su propuesta por escrito, Entrega física en las oficinas del Gad Parroquial San Lucas o a través del correo gobierno.sanlucas@hotmail.com

Contamos con su valiosa participación y compromiso comunitario. Sin otro particular, agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a sus aportes.

Atentamente,



Ing. Inti Guailas

Presidente:

Concejo de Planificación Local

Recibido
30/03/2026
08 H06


Of. Cir. N° 01-GADPSL-2026-OF
San Lucas, 27 de marzo de 2026

Mgtr.

Inti Guamán

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI

ASUNTO: Solicitud de temas prioritarios para la Rendición de Cuentas 2025

Estimado:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes conformamos el Gad Parroquial San Lucas. En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, nos encontramos en la fase de recopilación de aportes ciudadanos.

Con el objetivo de promover una participación activa, inclusiva y representativa, solicitamos muy respetuosamente a ustedes, como Rector de la Unidad educativa Rumiñahui, que nos hagan llegar los temas, inquietudes o prioridades que consideren deben ser tratados durante dicho proceso.

Estas sugerencias servirán como base fundamental para estructurar el informe institucional y garantizar que se aborden las necesidades reales de los diferentes sectores de nuestra parroquia.

Les agradeceríamos remitir su propuesta por escrito, Entrega física en las oficinas del Gad Parroquial San Lucas o a través del correo gobierno.sanlucas@hotmail.com

Contamos con su valiosa participación y compromiso comunitario.

Sin otro particular, agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a sus aportes.

Atentamente,



Ing. Inti Guayas

Presidente:

Concejo de Planificación Local

Recibido
27-03-2026
Juan D.

Of. Cir. N° 06-GADPSL-2026-OF
San Lucas, 27 de marzo de 2026

Magtr. Lider Gualan

Facilitador del Punto Digital Gratuito de la Parroquia San Lucas

ASUNTO: Solicitud de temas prioritarios para la Rendición de Cuentas 2025

Estimado:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes conformamos el Gad Parroquial San Lucas. En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, nos encontramos en la fase de recopilación de aportes ciudadanos.

Con el objetivo de promover una participación activa, inclusiva y representativa, solicitamos muy respetuosamente a ustedes, que nos hagan llegar los temas, inquietudes o prioridades que consideren deben ser tratados durante el proceso deliberativo.

Estas sugerencias servirán como base fundamental para estructurar el informe institucional y garantizar que se aborden las necesidades reales de los diferentes sectores de nuestra parroquia.

Les agradeceríamos remitir su propuesta por escrito, por los siguientes medios: Entrega física en las oficinas del Gad Parroquial San Lucas o a través del correo gobierno.sanlucas@hotmail.com

Contamos con su valiosa participación y compromiso comunitario.

Sin otro particular, agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a sus aportes.

Atentamente,



Ing. Inti Guailas







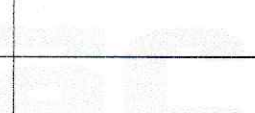
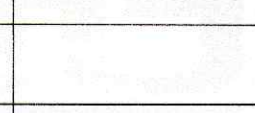
Presidente:

Concejo de Planificación Local



Recibido
27-03-2026

**RECEPCIÓN DE FIRMAS DE RESPALDO DE TEMAS Y SUGERENCIAS PARA LA
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2025 DEL GAD PARROQUIAL SAN
LUCAS**

Nombres	Cedula	Comunidad o Institución	Firma
Lider Anibal Gualán Saca	1105966525	PDG San Lucas	
Luzmila Gualán	1104240446	T. P.	
Tnes Gualán	1104959703	Eloy Alfaro	
Nivia Chuquimano	1103716344	S. Lucas	
Teveza Lozano	1103900344	Guaguapamba	
Alfredo Condolo	110363298-6	Pichig	
Manuel Gualán	1105117444	Gualán	
Isoti Guaman	1104871296	UG CIB Ruminahui	





GAD Parroquial de
SAN LUCAS
Tejiendo identidad

San Lucas, 27 de marzo del 2026

Ing. Julio Pedro Lozano

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN LUCAS

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, junto con mis mejores deseos de éxito en las funciones que desempeña al frente de la institución que dignamente preside.

Por medio de la presente, me permito remitir de manera formal los temas y requerimientos de información planteados por la ciudadanía durante la Asamblea de Consulta Ciudadana, realizada el viernes 27 de marzo de 2026. Estos aportes han sido recopilados con el propósito de garantizar un proceso de rendición de cuentas transparente, participativo y en estricto cumplimiento de la normativa y reglamentación emitida por el CPCS.

En este contexto, solicitamos muy comedidamente que dichos temas sean considerados e incorporados en el informe de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Adjunto al presente se remite el acta y la matriz de consulta ciudadana, documentos en los cuales se detallan las inquietudes y aportes expresados por los distintos actores sociales y comunidades de la parroquia.

De igual manera, me permito informar que se ha conformado la comisión que integrará la comisión mixta paritaria encargada de liderar el proceso de rendición de cuentas, cuyos integrantes constan en el acta respectiva.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Inti Guayllas Quizhpe

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL

*Estimado Secretario
proceder sobre los
implementos*



*Recibido
27-03-2026*



San Lucas, 30 de marzo de 2026

Ing. Gilbert Montaña

TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL SAN LUCAS

En su despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Lucas, reciba un cordial y atento saludo, augurándole éxitos en las funciones que viene desempeñando.

Mediante la presente, y en virtud de que usted se encuentra designado como técnico responsable de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas correspondiente al presente periodo fiscal, me permito informar que se ha conformado la Comisión Mixta Paritaria, integrada por representantes del GAD Parroquial y del Consejo de Planificación.

Cabe señalar que dicha conformación se efectuó el día 27 de marzo del 2026 con el consejo de planificación y de igual manera conforme a lo resuelto en sesión del pleno realizada el día 31 de marzo del presente año, en la cual se designaron los miembros que integrarán esta comisión.

La Comisión queda conformada de la siguiente manera:

Por el GAD Parroquial de San Lucas:

- Lic. Piedad Chuquitima, Tesorera
- Ing. Gilbert Montaña, Técnico
- Ing. Pedro Lozano, Presidente

Por el Consejo de Planificación:




- Ing. Inti Guailas, Presidente
- Sra. María Teresa Lozano, Vocal
- Sra. Nancy Guailas, Integrante

Comisión Mixta Paritaria para el proceso de Rendición de Cuentas:

- Lic. Piedad Chuquitima, Tesorera del GAD
- Ing. Gilbert Montaña, Técnico del GAD
- Ing. Inti Guailas, Presidente del Consejo de Planificación
- Sra. María Teresa Lozano, Vocal del Consejo de Planificación

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Julio Pedro Lozano Lozano

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN LUCAS

C.I.: 1104565799

Cel.: 0992202611

Correo: gobierno.sanlucas@hotmail.com / jplozan86@gmail.com

